FORMATO

OFERTA TÉCNICA

INDICACIONES:

Bogotá, 27 de agosto de 2024

Señores
CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL-SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Bogotá D.C.

El suscrito, obrando en representación de JOSE LUIS PEREZ RODRIGUEZ SAS_, ofrezco al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la oferta técnica de conformidad con las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS POR LA ENTIDAD**, condiciones y plazo estipulado en la invitación pública, cuyo objeto es: **"Contratar el servicio para la ejecución de auditoría interna en los laboratorios de servicios tecnológicos del Centro de Gestión Industrial."**.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CUMPLE	
				SI	NO
1	Prestación de servicio de auditoría interna para dos (2) laboratorios, uno de ensayos de materiales metálicos y otro para ensayos fisicoquímicos de aguas residuales bajo los lineamientos de la guía ISO 19011:2018 para evaluar el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017, el sistema de gestión y la competencia técnica del personal de los laboratorios. El costo del servicio debe incluir los viáticos (transporte y alimentación) y demás gastos que se deriven en la ejecución.	Unidad	1	X	

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Datos del servicio: NIT 899.999.034
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Centro de Gestión Industrial

Lugar del servicio: SENA Centro de gestión industrial, Bogotá D.C Calle 15 No. 31-42, Torre Oriental, Laboratorio 101 -104
La auditoría debe ser realizada por un equipo conformado por un (1) auditor líder y un (1) experto técnico para cada laboratorio. Únicamente para el caso del auditor líder, si se considera el mismo para ambos laboratorios deberá cumplir el perfil mencionado en requisitos habilitantes.
Requisitos del servicio:

- Servicio consta de 2 etapas (independientes para cada laboratorio):

E1 (1 día): revisión documental laboratorio de ensayos de materiales
E1 (1 día): revisión documental laboratorio de ensayos fisicoquímicos.
E2 (3 días): testificación y revisión documental laboratorio de ensayos de materiales
E2 (3 días): testificación y revisión documental laboratorio de ensayos fisicoquímicos.
*Los días de E2 son aproximados y dependerán de la testificación de ensayos.
Jornada de 8 am a 4:30 pm

- El contratista debe entregar en medio digital copia de la hoja de vida con soportes de cada equipo auditor que cumpla el perfil indicado en requisitos habilitantes.

- El contratista debe elaborar y entregar al laboratorio dos (2) planes de auditoría interna (en formato word y pdf), uno para cada laboratorio, mínimo siete (7) días calendario previo a la fecha programada para la ejecución de la auditoría interna.

Cada plan de auditoría debe incluir (1 día/ cada uno):

a. Fecha de elaboración del plan
b. Datos del laboratorio (nombre, dirección, contacto)
c. Para el Plan del laboratorio de ensayos de materiales los criterios de auditoría son: documentación del laboratorio dentro del sistema de gestión, todos los requisitos de la ISO/IEC 17025:2017, requisitos de acreditación ONAC RAC-3.0-01, RAC-3.0-03, CEA-3.0- 04, CEA-3-0-02, alcance técnico para 5 métodos, de los cuales 3 están acreditados bajo certificado 18-LAB-018 así:

Acreditados:

1. Determinación de Dureza Rockwell Escalas B y C ASTM E18-22 Standard Test Methods for Rockwell Hardness of Metallic Materials
2. Determinación de Dureza Brinell ASTM E10-23 Standard Test Method for Brinell Hardness of Metallic Materials
3. Ensayo de tracción/tensión ASTM E8/E8M-24 Standard Test Methods for Tension Testing of Metallic Materials

No acreditados:

4. Tracción en productos de acero ASTM A370-24 Standard Test Methods and Definitions for Mechanical Testing of Steel Products
5. Tracción en barras lisas y corrugadas ASTM A706/A706M-22ª Standard Specification for Deformed and Plain Low-Alloy Steel Bars for Concrete Reinforcement

Nota: la testificación de ensayos se debe distribuir entre los 2 profesionales técnicos del laboratorio.

d. Para el Plan del laboratorio de ensayos fisicoquímicos los criterios de auditoría son: documentación del laboratorio dentro del sistema de gestión, todos los requisitos de la ISO/IEC 17025:2017, requisitos de acreditación IDEAM Política de equipamiento, Política de participación y presentación de ensayos de aptitud, Política de tratamiento de observaciones,

Manual uso de marca acreditación, Resolución 104 de 2022, alcance técnico acreditado con IDEAM según Resolución 425 de 2023 para 10 métodos en aguas residuales según Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, APHA – AWWA - WEF, 24rd edition 2023 así:

1. Alcalinidad: Volumetría, SM 2320 B
2. Acidez: Volumetría, SM 2310 B
3. Conductividad: Electrometría, SM 2510 B
4. Demanda química de Oxígeno (DQO): Reflujo Cerrado – Volumetría SM 5220C
5. Sólidos suspendidos totales: Gravimetría - Secados a 103 ºC -105 ºC SM 2540D
6. Sólidos disueltos totales: Gravimetría - Secados a 180 ºC SM 2540 C
7. Sólidos totales: Gravimetría - Secados a 103 ºC -105 ºC SM 2540 B
8. Demanda bioquímica de Oxígeno (DBO): Respirometría, SM 5210 D
9. Dureza Cálcica: Volumetría, SM 3500-Ca B.
10. Dureza total: Volumetría, SM 2340 C

Nota: la testificación de ensayos se deberá distribuir entre los 3 profesionales técnicos del laboratorio y será considerada como evidencia de la supervisión del personal requisito del sistema de gestión del laboratorio.

e. Programación de reunión apertura y cierre
f. Información del equipo auditor
g. Programación de la auditoría con: nombre del auditor, fecha, hora, requisito o actividad a evaluar, cargo y nombre de los evaluados, técnica de auditoría, incluir lista de ensayos a testificar con observaciones en caso de necesitar preparación previa de ítems a ensayar.

- Realizar la auditoría en las fechas establecidas y conforme a los lineamientos de la guía ISO 19011:2018 Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión.
- Realizar y entregar registros de reunión de apertura y cierre para cada auditoría.
- Realizar el 100% de las testificaciones de los ensayos dentro del alcance de acreditación para cada laboratorio y entregar los informes de testificación donde se evidencie resultados para cada ensayo.
- Durante el ejercicio de auditoría, informar oportunamente los hallazgos al personal auditado.
- Elaborar y entregar en medio digital dos (2) informes finales de auditoría (en formato word y pdf) para cada laboratorio dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores de finalizar la actividad.

Cada informe final de auditoría debe incluir mínimo (1 día / cada uno):

- Datos del laboratorio (nombre, dirección, contacto),
- Fechas de evaluación
- Criterios de auditoría
- Identificación del equipo auditor
- Objetivo
- Reunión de apertura y cierre

- Cambios evidenciados en el laboratorio desde la última auditoría interna
- Cumplimiento del plan de auditoría
- Hallazgos tipo no conformidad con descripción, requisito aplicable, evidencia objetiva

- Hallazgos tipo oportunidades de mejora
- Fortalezas del laboratorio
- Recomendaciones para la próxima auditoría interna.

- **Revisión de cada plan de acción (1 día / cada uno)**: cada laboratorio debe entregar al contratista el Plan de acción para las no conformidades dentro de los 10 días hábiles de finalizada la auditoría interna y el contratista debe entregar un informe de revisión con observaciones de cada Plan de acción a los cinco (5) días hábiles de recibido el Plan.
- El contratista deberá entregar además, copia de los dos (2) Informes finales de auditoria en formato editable (word), no se aceptarán capturas de pantalla ni fotografías del Informe final.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: JOSE LUIS PEREZ RODRIGUEZ SAS
NIT: 830104542-9
Nombre del Representante Legal: José Luis Perez Rodríguez
C. C. Nº 79.443.755 de Bogotá

FIRMA: __ _____

NOMBRE DE QUIEN FIRMA

José Luis Perez Rodríguez